

## Oficina de la ONU para los Derechos Humanos condena ataques de las FARC-EP en Nariño y Valle del Cauca

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena enérgicamente la serie de ataques con artefactos explosivos perpetrados en el municipio de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, el 24 de marzo, y en el municipio de El Charco, departamento de Nariño, el 25 de marzo, cuyos saldos de muerte y personas heridas han ocasionado gran conmoción en el país, además de significativos daños materiales a bienes civiles. La Oficina se solidariza con el duelo de las familias de las personas muertas y heridas, y con las comunidades directamente afectadas por esta ola de violencia.

Además de estos lamentables hechos, el ataque y destrucción de bienes civiles configurado con la quema intencional de 7 vehículos de transporte pesado en la vía Loboguerrero-Buga, departamento de Valle del Cauca, el 22 de marzo, perpetrados también por el mencionado grupo guerrillero, llevan a colegir que en dicha región del país se están llevando a cabo, de manera premeditada, acciones con impacto directo en la vida, integridad y bienes de la población civil.

Los ataques, atribuidos por las autoridades a las FARC-EP, revelan el persistente repudio de las normas del derecho internacional humanitario por parte de dicho grupo guerrillero.

La Oficina ha podido acceder a testimonios que dan fundamento a la preocupación de que nuevos ataques como los acontecidos esta semana se repitan y se extiendan a otras zonas de Colombia.

“Condeno fuertemente la serie de recientes ataques que han reclamado la vida de muchas personas inocentes. Llamamos a las FARC-EP una vez más a respetar el derecho internacional humanitario y a desistir de acciones violentas contra la población civil”, señaló Christian Salazar, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.